

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA N° 034 DEL 2023 CONVOCADA POR EL MUNICIPIO DE URIBIA PARA ADELANTAR PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO CONTRATISTA EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 092 DE 2017

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y A LA PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES SOBRE SOBRE EL AHORRO, USO EFICIENTE Y CUIDADO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA

URIBIA

 Calle 12 No. 8 – 61
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
alcaldia@uribia-laguajira.gov.co
despacho@uribia-laguajira.gov.co
<http://www.uribia-laguajira.gov.co/>



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

1. INFORME EVALUATIVO

Al once (11) día del mes de octubre de 2023 a las 02:45 p.m., en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, se encuentran presentes: **ANTONIO CHAMORRO FOMINAYA**, en su calidad de Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente y **EDWIN JESUS BONIVENTO GOMEZ**, jefe de la oficina de contratación municipal, para adelantar evaluación objetiva del oferente que se presentó durante el término de invitación para la celebración de contrato de cooperación de objeto **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y A LA PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES SOBRE SOBRE EL AHORRO, USO EFICIENTE Y CUIDADO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.**

Cada uno de los referidos funcionarios adelantará la verificación de la propuesta de acuerdo a sus respectivos roles y competencias laborales; así, el Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente verificará los aspectos técnicos y financieros y el jefe de la oficina de contratación municipal los aspectos jurídicos de la propuesta presentada.

El Municipio de Uribe formuló invitación pública a través del Sistema Electrónico de contratación Pública SECOP II a todas las entidades privadas sin ánimo de lucro cuyo objeto social correspondiera a actividades similares al del objeto del estudio previo, para que presentaren ofertas de cofinanciación a nuestra entidad, con el fin de lograr la celebración de un posible Contrato con entidad de derecho privado sin ánimo de lucro.

Se deja constancia que fue cargada en la página de SECOP II en el correspondiente proceso, dentro del plazo fijado en el cronograma de invitación pública, las siguientes propuestas:

PROPONENTE	MEDIO DE ENTREGA	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
CABILDO VERDE DE EL MOLINO	SECOP II Fueron presentados vía electrónica dentro de la fase de presentación de oferta de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de la invitación pública.	900027023-1	\$ 73.264.078, 00

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de conformidad con lo establecido en los términos de referencia, es decir, que primeramente se verificarán los requisitos habilitantes, y en caso de que los mismos se entiendan cumplidos, se procederá a realizar la verificación de los requisitos ponderables y la asignación de los puntajes correspondientes.

Es así como, inicialmente los evaluadores se dispondrán a verificar el cumplimiento de los aspectos de carácter jurídico, financieros y técnicos establecidos en los términos de referencia, el cual será factor HABILITANTE, es decir, que, de no cumplir con las exigencias hechas en estos aspectos, la propuesta será catalogada como NO HABILITADA y por ende no será objeto de calificación.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

Teniendo en cuenta estos factores se procederá a realizar la valoración de las ofertas presentadas y se detalla la documentación aportada, verificando el cumplimiento de la misma, así:

3. VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico, financiero y técnico exigidos en los términos de referencia en especial, los contemplados en el ítem **2.2. Requisitos para la determinación de la reconocida idoneidad de la entidad privada.**

Así, procederemos a realizar la verificación del **PROPONENTE ÚNICO - CABILDO VERDE DE EL MOLINO**, atendiendo a los criterios que se consolidan en el siguiente cuadro de verificación:

REQUISITO	INDICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
El oferente deberá presentar una propuesta técnica con el detalle del servicio ofrecido, metodología de trabajo, así como las actividades que adelantará con el proyecto, el plazo ofrecido y demás aspectos que estime necesario incluir.	CUMPLE. Archivo denominado: PROPUESTA TECNICA.pdf Folios 8
Propuesta económica con el monto que ésta dispuesto a cofinanciar para la ejecución del proyecto y costo de cada ítem. Formato 3 - anexo términos de referencia. <u>Ver cuadro 1. Verificación de la propuesta económica</u>	CUMPLE. Archivo denominado: PROPUESTA ECONOMICA.pdf Folios 4
Solicitud de anticipo	El oferente no solicita anticipo.
Certificado de Existencia y Representación Legal original que lo habilita para el desarrollo de la actividad indicada o conexas a estas, expedido por la Cámara de Comercio. O en su defecto, documento que haga sus veces. La fecha de expedición del certificado de matrícula no podrá ser superior a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. La creación de la persona jurídica no podrá ser inferior a un año, y su duración no ser inferior al término de ejecución del proyecto y un (1) año más. En el certificado debe evidenciarse que el representante legal cuenta con facultades expresas para la participación en el proceso y suscripción del futuro contrato en el evento de resultar adjudicatario. En caso contrario adjuntar la autorización respectiva por parte del órgano social.	CUMPLE. Archivo denominado: Camara de Comercio.pdf Contiene 5 folios. De acuerdo a la información registrada en el certificado de existencia y representación legal aportado por el oferente dentro de su propuesta se logró verificar que la creación de la persona jurídica es de fecha 10 de marzo del 2005. Mediante folio 7 del archivo denominado Visible a folio 3 del archivo denominado: CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA y ANEXOS.pdf los miembros de la asamblea constitutiva otorgaron autorización al representante legal para contratar en nombre de la entidad.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

<p>El objeto social de la Entidad Sin Ánimo de Lucro debe estar relacionado con el objeto del programa a ejecutar a través del contrato.</p>	<p>Si. corresponde, entre otras actividades: “como lo expresa el decreto 2811 de 1974 o código nacional de los recursos renovables y del ambiente, su principal objetivo lo constituye la defensa del ambiente, mediante el aprovechamiento, uso y manejo de los recursos naturales renovables y del ambiente para mejor desarrollo del municipio y sus habitantes. el logro de los objetivos del cabildo verde se cumplirá a través de las siguientes actividades: a) promover la educación ambiental a través de las diferentes formas de comunicación. b) capacitar a sus asociados en el conocimiento, conservación y manejo del medio ambiente para que sirva de multiplicadores a la comunidad en general. c) brindar asesoría y asistencia técnica a toda entidad o persona que lo solicite, en el área del medio ambiente. d) realizar actividades productivas tales como: cultivos agrícolas semestrales, permanentes, forestales, pecuarios, agrosilvopastoriles, producción pesquera y de defensa o restauración de los recursos naturales.”</p>
Registro en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9 del decreto 092 del 2017.	CUMPLE
Formato 1 – Pagos de seguridad social y aportes legales	CUMPLE Archivo denominado: SEGURIDAD SOCIAL (3).pdf Folios 1
<p>Equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con la actividad, además de suministrar cartas de intención de trabajar, en las condiciones fijadas en el ítem 2.2.6 de los términos de referencia.</p> <p><u>Ver cuadro 2. Verificación del personal ofrecido</u></p>	<p>CUMPLE.</p> <p>Para acreditar el equipo misional ofrecido por el proponente, este adjuntó UN (01) ARCHIVO FORMATO PDF con 216 folios que contiene las cartas de intención, hojas de vida y documentos soportes de cada personal. Con las cuales logra acreditar la totalidad de los requisitos solicitados como se detalla en el cuadro de verificación.</p>
<p>Experiencia en los términos que se señalan en el ítem 2.2.2 de los términos de referencia.</p> <p><u>Ver cuadro 3. Verificación de experiencia</u></p>	<p>CUMPLE.</p> <p>Para la acreditación de la experiencia específica la proponente adjunta UN (01) ARCHIVO FORMATO PDF con 12 folios, logrando acreditar la totalidad de la experiencia requerida por la entidad, de acuerdo a lo descrito en el cuadro de verificación.</p> <p>Se deja constancia que, de acuerdo a la información registrada en el certificado de existencia y representación legal, aportado por el oferente, la entidad sin ánimo de lucro fue inscrita en cámara de comercio en fecha 07 de junio del 2005, acreditando así la experiencia general solicitada en los términos de referencia.</p>

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

<p>Estructura organizacional de acuerdo a lo señalado en el ítem 2.2.3 de los términos de referencia.</p> <p>- <i>Indicación de sus órganos de administración activos tales como asamblea general de miembros, junta directiva, revisor fiscal.</i></p> <p>- <i>Estados financieros.</i></p>	<p>CUMPLE</p> <p>Para la acreditación de este componente el oferente adjunta los siguientes documentos:</p> <p>Archivo denominado – estatutos cabildo verde.pdf - contiene 12 folios.</p> <p>En los documentos relacionados se describe los órganos de administración activos de la oferente.</p> <p>Para la acreditación del componente financiero aporta archivo denominado: documentos financieros.pdf – contiene 17 folios.</p> <p>Se deja constancia que el oferente también adjunta los documentos legales del contador que firma los documentos financieros y el revisor fiscal.</p> <p>De acuerdo a la información obtenida en los documentos financieros adjuntados en su propuesta, el oferente reporta cumplimiento en los índices financieros, al no reportar índices negativos.</p>
<p>Certificación de No encontrarse sus administradores, aportantes o fundadores dentro de la categoría de personas políticamente expuesta- PPE, de acuerdo a lo contemplado en el decreto 1674 del 21 de octubre del 2016.</p>	<p>CUMPLE.</p> <p>Visible a folio 3 del archivo denominado: CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA y ANEXOS.pdf</p>
<p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la entidad y representante legal.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Anexa archivo denominado: Certificado de Antecedentes Disciplinarios.pdf</p> <p>Contiene 4 folios</p> <p>Se de deja constancia que el oferente y su representante legal no registra inhabilidades o sanciones.</p>
<p>Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la entidad y representante legal.</p>	<p>CUMPLE.</p> <p>Anexa archivo denominado: Certificado de Antecedentes Fiscales.pdf</p> <p>Contiene 2 folios</p> <p>Se deja constancia que el oferente y su representante legal no son responsables fiscales.</p>
<p>Fotocopia del documento de identidad del representante legal.</p>	<p>CUMPLE.</p>

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

	<p>Archivo denominado – CC representante cabildo.pdf</p> <p>Contiene 1 folios</p> <p>Anexa cedula de ciudadanía del señor FRANKLIN ENRIQUE OÑATE DÍAZ, identificado con N° 17.972.988 Expedida en Villanueva, representante legal de la oferente de acuerdo a la información verificada en el certificado de existencia y representación legal.</p>
Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, en el que se indique que se encuentra dentro del Régimen Tributario Especial.	<p>CUMPLE.</p> <p>Archivo denominado – RUT Camino Verde.pdf</p> <p>Contiene 5 folios</p> <p>Se verifica que efectivamente el oferente se encuentra calificado en el régimen especial.</p>

Cuadro 1. Verificación propuesta económica:

REQUISITO	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
Se ajusta la descripción de la propuesta económica a lo solicitado en los términos de referencia en el ítem 2.2.1.	Si. El oferente CABILDO VERDE DE EL MOLINO realizó una descripción detallada en su propuesta económica de los componentes que financiará con sus recursos en armonía a lo establecido en los términos de referencia.
Valor propuesto por el oferente	El oferente propuso como valor total del contrato la suma de SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 73.264.078, 00) M.L.
Porcentaje de cofinanciación del oferente	El oferente propuso un porcentaje de cofinanciación de aproximadamente el 8,55% , SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$6.265.450,00) M/L.

Cuadro 2. Verificación el personal ofrecido

En este punto para efectos metodológicos la verificación del personal se realizará en dos partes, primeramente, se detallará la revisión realizada al personal objeto de calificación de acuerdo a lo determinado en los términos de referencia señalando para estos: **identificación de la persona, cargo ofrecido, estudios académicos y experiencia**, posteriormente, se relacionará la **identificación (nombres, apellidos y número de cédula) y estado de cumplimiento** del resto del personal.

Relación de personal objeto de calificación

ÍTEM	PERSONAL	CARGO EN EL PROYECTO	ESTUDIOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CALIFICABLE
1	WILMER II DANIEL IBAÑEZ BARROS CC. N° 84.090.480 EXPEDIDA EN RIOHACHA	TALLERISTA PROFESIONAL UNIVERSITARIO PROYECTO N° 01	INGENIERO AGRO INDUSTRIAL, UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	1. Prestó sus servicios profesionales en MBS consultorías como capacitador realizando socializaciones y talleres sobre estrategias que permitan fomentar e impulsar	SI

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

				<p>el uso eficiente del agua, 2022.</p> <p>2. Prestó sus servicios en la corporación Gproyectos en apoyo a los programas de protección ambiental y uso eficiente y ahorro del agua en la zona rural del Municipio de Becerril, 2021.</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA: DOS (2) EXPERIENCIAS RELACIONADAS.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADA: Deberá acreditar mínimo dos (2) experiencias específicas en el desarrollo de labores formativas / socialización en temas de buenas practicas ambientales y uso eficiente del agua.</p> <p>CUMPLE</p>	
2	LIZA MARIE SUAREZ COTES CC. N° 40.938.290 EXPEDIDA EN RIOHACHA	TALLERISTA PROFESIONAL UNIVERSITARIO PROYECTO N° 02	INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	<p>1. Prestó sus servicios en la empresa de acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica de Uribí, S.A.S. E.S.P como cordinadora del programa uso eficiente y ahorro del agua, 2017.</p> <p>2. Prestó sus servicios en el centro agroempresarial y acuícola del SENA regional Guajira como Instructor contratista en el área de gestión ambiental y afines en los periodos de los años: 2013, 2014, 2015, 2016.</p> <p>3. Prestó sus servicios en el SENA brindando capacitación y asistencia técnica en el área de dimensión ambiental en el programa de jóvenes rurales, 2005 – 2006.</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA: OCHO (8) EXPERIENCIAS RELACIONADAS.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADA: Deberá acreditar mínimo dos (2) experiencias específicas en el desarrollo de labores formativas / socialización en temas de biodiversidad y/o servicios ecosistemicos.</p> <p>CUMPLE</p>	SI

Nota: Se deja constancia que sólo se relacionó aquellas experiencias que se encontraban dentro de las solicitadas en el perfil, no tomando en consideración otras aportadas pero que se estima no responden a las exigencias de los términos de referencia.

A continuación, de acuerdo a lo mencionado arriba se relacionan el personal que no es objeto de calificación, así:

N°	PERSONAL	CARGO EN EL PROYECTO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
1	MANUEL DAVID YAQUENO DUEÑAS CC. 1.124.520.953 EXPEDIDA EN URIBIA	Coordinador del proyecto Proyecto N° 02	
2	TOMAS ALBERTO ALMAZO LOPEZ CC. N° 1.124.514.329 EXPEDIDA EN URIBIA	Apoyo Asistencial Proyecto N° 01	CUMPLE
3	DAYANA DAYLIN PERALTA COTES CC. 1.124.362.380 EXPEDIDA EN MANAURE	Apoyo Asistencial Proyecto N° 01	CUMPLE
4	GUILLERMO BERNIER IPUANA CC. 1.192.814.923 EXPEDIDA EN URIBIA	Apoyo Asistencial Proyecto N° 01	CUMPLE
5	NELDA MARIA PUSHAINA GONZALEZ CC. 40.820.470 EXPEDIDA EN URIBIA	Apoyo Asistencial Proyecto N° 01	CUMPLE
6	ZURAYMIS ALAILA BERNIER GARCIA CC. N° 1.010.066.790 EXPEDIDA EN URIBIA	Auxiliar de apoyo Proyecto N° 02	CUMPLE
7	NAYADIS NORAIMA LARRADA POLANCO CC. N° 1.12485.311 EXPEDIDA EN URIBIA	Auxiliar de apoyo Proyecto N° 02	CUMPLE
8	GERALDYS DEL CARMEN HENRIQUEZ URIANA CC. N° 1.192.902.688 EXPEDIDA EN URIBIA	Auxiliar de apoyo Proyecto N° 02	CUMPLE

Nota: Para todos los efectos las hojas de vida pueden ser consultadas dentro del correspondiente proceso abierto en la página de secop II.

Cuadro 3. Verificación de experiencia Específica

NÚMERO DEL CONTRATO, CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES Y AJUSTES EN PESOS
Comunicación de aceptación de la oferta No 079 del 2021 suscrito entre el Municipio de Manaure y Cabildo Verde del Molino.	DESARROLLAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA DE PIEDRAS BLANCAS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA.	FINALIZADO 08 de junio del 2021	\$24.000.000, 00 M/L
Contrato de Cooperación N° 024 del 2021 suscrito entre el Municipio de Uribe y Cabildo Verde del Molino.	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES QUE PROMUEVAN UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBÍA. Con esta certificación el oferente acredita la experiencia adicional solicitada de: deberán incluir de forma adicional acciones de educación ambiental en cambio climático.	FINALIZADO 27 de diciembre del 2021	\$249.530.300, 00 M/L

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

TOTAL ACREDITADO	\$ 273.530.300, 00M/L
EXPERIENCIA REQUERIDA	\$ 46.899.039 M/L Que corresponde al 70% del aporte del municipio

RESULTADO DE VERIFICACIÓN PROPONENTE ÚNICO – CABILDO VERDE DE EL MOLINO

De acuerdo con lo señalado en el presente informe, el oferente **CUMPLE** con la totalidad de requisitos dispuestos en los términos de referencia; por lo tanto, esta oferta es declarada **HABILITADA**.

5.CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En razón a que de la oferta presentada resultó habilitada por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en los términos de referencia, el comité evaluador procederá a realizar la calificación de ésta, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

FACTOR	SU FACTOR	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE FACTOR
ECONÓMICOS	MAYOR COFINANCIACIÓN OFRECIDA	300	500
	MENOR PORCENTAJE DE ANTICIPO	200	
TÉCNICOS	MAYOR PERSONAL OFRECIDO PERTENECIENTE A GRUPOS VULNERABLES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.	200	500
	MAYOR EXPERIENCIA TALLERISTA PROFESIONAL PROYECTO 1	200	
	MAYOR EXPERIENCIA TALLERISTA PROFESIONAL PROYECTO 2	100	
TOTAL		1000	1000

En esta instancia de la diligencia se deja constancia que de conformidad con lo indicado en el ítem **6.1. Criterios de asignación de puntaje cuando exista una sola propuesta hábil**, de los términos de referencia, se le asignar el máximo puntaje a aquellos factores que requieran comparaciones con los de otras propuestas.

SE RECOMENDARÁ CELEBRAR CONTRATO DE COOPERACIÓN CON EL OFERENTE QUE OBTENGA MÍNIMO **700 PUNTOS** EN LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA.

MAYOR PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN (Máximo: 300 Puntos)

El pliego de condiciones establece:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

Al proponente que ofrezca una mayor suma de cofinanciación a la mínima fijada en estos términos, se le otorgará un puntaje de 300 puntos.

- A quien le siga 250
- A quien le siga 200
- A quien le siga 150
- A quien le siga 100
- A quien le siga 50

En caso de ofertar varios proponentes el mismo porcentaje, se les otorgará el mismo puntaje.

El oferente **CABILDO VERDE DE EL MOLINO** propuso un porcentaje de cofinanciación de aproximadamente el **8,55%**, y no habiendo más propuestas habilitadas con la cual comparar este porcentaje de cofinanciación, se le asignará el máximo puntaje en este componente, esto es, **300 puntos**.

MENOR VALOR POR ANTICIPO SOLICITADO (Máximo: 200 Puntos)

Los términos de referencia establecen:

Al proponente que ofrezca un menor porcentaje para anticipo, no siendo superior al 50% propuesto en los pliegos como base para la contratación, se le asignará 200 puntos.

El proponente **CABILDO VERDE DE EL MOLINO** solicita en su propuesta económica **NO SOLICITA ANTICIPO** y no habiendo más propuestas habilitadas con la cual comparar este porcentaje se le asignará el mayor puntaje en este ítem, esto es: **200 Puntos**.

MAYOR PERSONAL OFRECIDO PERTENECIENTE A GRUPOS VULNERABLES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE URIBIA. (200 PUNTOS)

Los términos de referencia establecen:

El proponente que ofrezca dentro de su equipo humano un mayor número de personas pertenecientes a grupos vulnerables que acrediten residir en el Municipio de Uribe, se le otorgará un puntaje de 200 puntos.

- A quien le siga 150
- A quien le siga 100
- A quien le siga 50
- A quien le siga 25

La condición de población perteneciente a grupo vulnerable se acreditará a través de certificación expedida por la entidad competente del orden nacional o regional o por el funcionario de la administración municipal encargado de llevar el censo, registro, base de datos ó afiliación del respectivo grupo, o en su defecto por el documento que haga sus veces en el cual se haga inclusión expresa de la persona en condición de vulnerabilidad, siempre que se trate de un documento de carácter público y se encuentre rubricado por una autoridad, tales como resolución o similares; así mismo, se acreditará la residencia en el municipio de Uribe mediante certificado emitido por el Secretario de Gobierno Municipal.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

El proponente **CABILDO VERDE DE EL MOLINO** para la acreditación de este factor de calificación la siguiente información:

Nº	Nombre y perfil ofrecido	Grupo vulnerable y Documento que lo acredita
1	GERALDYS DEL CARMEN HENRIQUEZ URIANA Auxiliar de apoyo <u>Proyecto N° 02</u>	Pertenecer a la etnia wayuu mediante certificación expedida por autoridad tradicional wayuu Residencia en el Municipio de Uribe, mediante certificación expedida por el secretario de gobierno y asuntos administrativos municipal.

De acuerdo a lo mencionado y no habiendo más propuestas habilitadas con la cual comparar el número de personal perteneciente a población vulnerable ofrecido por el oferente se le asignará el mayor puntaje en este ítem, esto es: **200 Puntos**.

MAYOR EXPERIENCIA DEL TALLERISTA PROFESIONAL PROYECTO 1 (200 PUNTOS)

Los términos de referencia establecen:

Se le asignarán 200 puntos al oferente que ofrezca para este perfil un profesional que acredite más de cinco (5) experiencias de las mínimas requeridas en el perfil.

Se le asignarán 150 puntos al oferente que ofrezca para este perfil un profesional que acredite entre cuatro (4) y cinco (5) experiencias de las requeridas en el perfil.

Se le asignarán 100 puntos al oferente que ofrezca para este perfil un profesional que acredite tres (3) experiencias de la requerida en el perfil.

Si la persona ofrecida sólo acredita la experiencia mínima requerida en su perfil no se asignará puntaje en este componente.

El proponente **CABILDO VERDE DE EL MOLINO** ofreció para este perfil un profesional que acredita experiencia mínima solicitada en el perfil, por lo que, de acuerdo a lo citado no obtendrá puntos en este componente **cero (0) puntos**.

MAYOR EXPERIENCIA DEL TALLERISTA PROFESIONAL PROYECTO 2 (100 PUNTOS)

Los términos de referencia establecen:

Se le asignarán 100 puntos al oferente que ofrezca para este perfil un profesional que acredite más de cinco (5) experiencias de las mínimas requeridas en el perfil.

Se le asignarán 75 puntos al oferente que ofrezca para este perfil un profesional que acredite entre cuatro (4) y cinco (5) experiencias de las requeridas en el perfil.

Se le asignarán 50 puntos al oferente que ofrezca para este perfil un profesional que acredite tres (3) experiencias de la requerida en el perfil.

Si la persona ofrecida sólo acredita la experiencia mínima requerida en su perfil no se asignará puntaje en este componente.

El proponente **CABILDO VERDE DE EL MOLINO** ofreció para este perfil un profesional que acredita **OCHO (8)** experiencias relacionadas con las solicitadas, por lo que, de

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA		
	CÓDIGO: 900-06-06-01	VERSIÓN: 2020	
	INFORME DE EVALUACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	

acuerdo a lo citado se le asignará para este factor **100 puntos.**

4.1. Consolidación de puntaje:

FACTOR	SU FACTOR	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE FACTOR	CABILDO VERDE DE EL MOLINO
ECONÓMICOS	MAYOR COFINANCIACIÓN OFRECIDA	300	500	300
	MENOR PORCENTAJE DE ANTICIPO	200		200
TÉCNICOS	MAYOR PERSONAL OFRECIDO PERTENECIENTE A GRUPOS VULNERABLES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.	200	500	200
	MAYOR EXPERIENCIA TALLERISTA PROFESIONAL PROYECTO 1	200		0
	MAYOR EXPERIENCIA TALLERISTA PROFESIONAL PROYECTO 2	100		100
TOTAL		1000	1000	800

5. RECOMENDACIONES

Por lo anterior, **ANTONIO CHAMORRO FOMINAYA**, en su calidad de Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente y, **EDWIN JESUS BONIVENTO GOMEZ**, jefe de la oficina de contratación municipal, recomendamos celebrar contrato de cooperación con la **CABILDO VERDE DE EL MOLINO** derivado del proceso competitivo para seleccionar entidad privada sin animo de lucro de invitación N° 034 de objeto **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y A LA PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES SOBRE EL AHORRO, USO EFICIENTE Y CUIDADO DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.**

Para mayor constancia, se firma al once (11) días de octubre del 2023, siendo la 04:00 p.m.

ORIGINAL FIRMADO

ANTONIO CHAMORRO FOMINAYA,
Secretario de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente

ANDREA BEATRIZ MOLINA VILLEGAS
Profesional especializado de Apoyo a la Oficina de Contratación Municipal